



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Noviembre de 1982.

Expediente N° 8375/82.

RES. N° 208/82.

VISTO:

La solicitud interpuesta por el Sr. Jorge Eduardo Guzmán, alumno de la carrera del Profesorado en Matemática y Física, L.U.N° 3966;

Lo informado por Dirección de Alumnos a fs. 1 vta. de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 54° / de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Permitir al alumno JORGE EDUARDO GUZMAN rendir exámen / final, en el turno especial de la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA correspondiente a la carrera del Profesorado en Matemática y Física, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de la Resolución N° 282/77.-

ARTICULO 2°: Fijar para el día 17 de Noviembre a horas 10,00 la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA, el que será integrado por los siguientes docentes:

Ing. OVEJERO, Roberto Germán
Dra. LESINO, Graciela
Ing. SASTRE, Carlos Alberto
Lic. PRETI DE GUZMAN, María Cristina

ARTICULO 3°: Siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

OPTO. CS. EXACTAS
nma


Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas




Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas